

LLEGAN LAS VACACIONES: ¡¡¡LOCURA TOTAL!!!



Por fin, un año más llegan los meses de verano y la mayoría de las trabajadoras y los trabajadores toman su merecido descanso. Hasta ahí todo normal.

Sin embargo, no hay más que pasar por las oficinas para que un bofetón de realidad nos despierte. La consigna es que hay que evitar las contrataciones de eventuales para cubrir las ausencias por vacaciones, ya sean oficinas grandes, medianas o aquellas formadas por tres personas. ¡Ah, y que no se ponga nadie malo!.

Los compañeros y compañeras de caja no dan abasto para ocuparse de los autoservicios que además, cumpliendo a rajatabla la ley de Murphy, se atascan, se estropean y permanecen inoperativos hasta que el servicio técnico aparece "cuando puede". Y, por si fuera poco, los recicladores descuadrando un día sí y otro también a consecuencia del ya famoso cajetín de los billetes nuevos de 5 euros. Esto implica que muchos compañeros/as salen de las oficinas después de las 4 de la tarde.

En el área comercial más de lo mismo. A la ausencia por vacaciones, hay que sumar la presión para cumplir unos objetivos diabólicos por lo irreales que son, ejercida por responsables que no pueden o no saben dirigir equipos. Las amenazas veladas y los malos modos son armas habituales para arrear, que no motivar, a la plantilla, que además esta sometida a una "AUDITORIA" diaria con ficheros de Plan Ventas y Plan Clientela, sin computar el trabajo administrativo que ello supone, considerando esto último como trabajo "NO PRODUCTIVO" y haciendo que las prolongaciones de jornada se hagan eternas.

Y a todo ello añadimos el que cada día los empleados y empleadas de BBVA sufrimos en nuestras carnes el descontento de la clientela por una situación que no es atribuible a la plantilla, que hace lo que puede pero está desbordada. Resultado: una locura total.

Desde **CCOO** exigimos una mejor planificación y dotación de recursos suficientes para afrontar este periodo, que se repite año tras año. Con ello, el Banco consigue motivar a su plantilla, permitiéndole desarrollar con profesionalidad su trabajo, lo que redundará además, en una mejor atención hacia los clientes, que apostarán por BBVA como la mejor entidad con la que trabajar, diferenciándonos de la competencia. **El ahorro no puede hacerse siempre a costa del trabajo y la salud del principal activo de BBVA: sus trabajadores y trabajadoras.**

Seguimos trabajando, seguimos informando.

Junio 2013

Si aún no estás afiliado/a, afílate a CCOO, el sindicato de las personas. Tu sindicato.

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA **CCOO BBVA** o envíala escaneada por correo electrónico)

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodpd@cco.es o llamar al teléfono 917028077.